



EL MENSAJE DE LA *CENTESIMUS ANNUS*

VICENTE FERRERO MUÑOZ

Las 'encíclicas sociales' constituyen un cuerpo de doctrina guiado por un hilo conductor: «la búsqueda del desarrollo auténtico del hombre y de la sociedad, que respete y promueva en toda su dimensión la persona humana»¹. En esta labor, la aplicación de los principios evangélicos a las cambiantes realidades configuradoras de la sociedad, que está en la raíz de los documentos sociales, implica un notable esfuerzo de análisis y síntesis, que es, por su propia naturaleza, evolutivo: según cambia la sociedad, se alteran los datos del problema y se exigen nuevas soluciones ante nuevas situaciones.

Esto se manifiesta también con la encíclica *Centesimus annus*: desde la anterior encíclica social, la *Sollicitudo rei socialis* del 30. XII. 87, los cambios ocurridos en el panorama mundial han llevado a Juan Pablo II a retomar la cuestión para analizarla y plantear las nuevas tareas que se abren para el futuro. Las reacciones no se han hecho esperar y los estudios que sobre ella se han realizado, teniendo en cuenta la peculiaridad de esta disciplina, han enfocado la cuestión desde diferentes planteamientos:

a) análisis del desarrollo histórico del Magisterio, comparando las encíclicas que han ido apareciendo desde el documento fundacional: la *Rerum novarum*;

b) centrar el estudio en la nueva encíclica, viendo cómo en ella se recoge la tradición anterior y cuáles son los elementos novedosos que incorpora;

c) aproximarse a la encíclica desde esas otras realidades configurantes de la sociedad, estableciendo un diálogo con la teología, en la que cada ciencia aporta sus puntos de vista propios.

1. *Sollicitudo rei socialis*, 1.



Los trabajos publicados hasta el momento —de los que aquí se pretende presentar un panorama de las principales líneas de investigación, sin ánimo de ser exhaustivo— dan muestra de la gran riqueza de posibilidades de diálogo que abre la encíclica. Es conveniente también tener presente que, dada la proximidad con el documento, no se puede esperar un estudio que abarque todas las áreas que trata la encíclica, ya que un trabajo de esas características precisa de la prueba del tiempo, atendiendo no sólo a los aspectos del análisis conceptual, sino también a las reacciones que provoca y a los efectos reales que produce. En todo caso, en este boletín se recogen once publicaciones, de seis países distintos, que ofrecen una buena panorámica de las repercusiones de la encíclica.

Un primer grupo está constituido por tres obras que desarrollan una historia del magisterio social hasta culminar en la *Centesimus annus*. En esa línea se sitúa el libro de Ildelfonso Camacho, profesor en la Facultad de Teología de Granada: *Doctrina Social de la Iglesia*, que él mismo subtitula *Una aproximación histórica*². Comienza con una introducción en la que defiende el carácter dinámico de la doctrina social, como clave fundamental de lectura para no caer en anacronismos al intentar transportar juicios valorativos de una época a otra. La evolución que sufre la sociedad lleva a una «continua remodelación de la doctrina» (p. 19), ya que la reflexión se ejerce sobre una realidad que está en permanente cambio, marcando en cada época acentos distintos de la anterior. Cada documento proyecta la tradición doctrinal sobre una situación histórica nueva; así enfrentarse con un texto supone descubrir su triple riqueza: la íntima conexión con los que le preceden, sin los que no habría sido posible; la expresión del compromiso histórico con la sociedad; y la ulterior reflexión que suscita, pretendiendo alentar a la comunidad cristiana en la resolución de los problemas sociales.

La periodificación que, con esas premisas, establece Ildelfonso Camacho, distingue tres bloques: desde León XIII a Pío XII; Juan XXIII y el Concilio Vaticano II; Pablo VI y Juan Pablo II, que se encuentran con los retos de la secularización y las crecientes desigualdades, desembocando en una llamada cada vez más fuerte a la responsabilidad de los laicos en este terreno. Dado el objeto del presente boletín, nos centraremos en la última parte del libro, en la que tras un estudio de la *Laborem exercens* y de la *Sollicitudo rei socialis* y de un repaso de las enseñanzas de las reuniones de Medellín y Puebla, así como de las tomas de posición del episcopado de

2. I. CAMACHO, *Doctrina Social de la Iglesia. Una aproximación histórica*, ed. Paulinas, Madrid 1991, 619 pp.



Estados Unidos, Alemania, Francia y España, concluye con un análisis de la *Centesimus annus*.

Esta encíclica —afirma— expone su argumentación en el contexto del conflicto entre colectivismo y capitalismo de inspiración liberal, de modo paralelo a como lo hizo la *Rerum novarum* en el contexto del enfrentamiento entre socialismo y liberalismo, que expone en la primera parte de su obra. Dada la proximidad de la publicación de la encíclica con su libro, no dedica a esta encíclica la misma extensión y profundidad que a las demás, si bien aspira a señalar sus líneas estructurales.

La dignidad del trabajo humano es presentada por Camacho como el punto fundamental de la encíclica, desde la que Juan Pablo II achaca al socialismo una incapacidad para resolver la cuestión social, que ya previó León XIII. Analizando el marxismo —visto aquí como la ideología que ha inspirado el sistema colectivista—, Camacho descubre tres cuestiones que extrae de la encíclica: una falsa antropología, el ateísmo y el recurso a la lucha de clases. Para ello Juan Pablo II enfoca la cuestión desde la comprensión de la libertad humana y su intrínseca relación con la verdad, de donde surge la crítica a un sistema que esteriliza toda iniciativa y creatividad.

Siguiendo al análisis de la encíclica, destaca que en ella se indican como causas de la caída del sistema colectivista, la violación de los derechos del trabajador y la misma ineficacia del sistema económico. Estos juicios están realizados —según el autor— desde una perspectiva polaca, en lo que ve un punto débil del documento; a la que —de nuevo según Camacho— se une una cierta indefinición de los conceptos de colectivismo, marxismo y socialismo.

El estudio prosigue considerando otras cuestiones como son la explotación y marginación que sufre el Tercer Mundo y la alienación que se experimenta en los países más avanzados, con el consumismo y la cuestión ecológica, incluyendo dentro de ella una auténtica «ecología humana». Para su solución, piensa Camacho que el Papa defiende un «libre mercado pero sometido a un poder legislativo que lo encauce» (p. 605) y «una sociedad basada en el trabajo libre, en la empresa y en la participación» (CA, 35b). La encíclica —añade— no propone un modelo, sino que defiende la prioridad del hombre, la propiedad individual y el derecho a la iniciativa; reafirma su apoyo a la democracia, dirigida a una verdad última objetiva, y el papel del Estado guiado por los principios de solidaridad y subsidiariedad.

La conexión de la *Rerum novarum* con la *Centesimus annus* se encuentra en la base del libro de Roger Aubert —profesor emérito de la uni-

versidad católica de Lovaina— y Michel Schooyans —consultor del Consejo Pontificio «Justicia y Paz» y profesor de la misma Universidad— que consta de un trabajo de cada autor, seguido de los textos de las dos encíclicas³. Mientras que Aubert se dedica a estudiar la *Rerum novarum* como término de un proceso de maduración donde fraguan las escuelas sociales de la época, que se ven reflejadas en el proceso de elaboración; Schooyans lo enfoca desde la *Centesimus annus*, a la que la *Rerum novarum* ha servido como «savía generosa» (*Centesimus annus et la 'sève généreuse' de Rerum Novarum*).

El trabajo de Schooyans afronta diferentes temas, analizando su tratamiento desde 1891 hasta hoy, haciendo un rápido recorrido a base de citas seleccionadas que reflejan la posición de cada pontífice ante la cuestión elegida. Comienza viendo cómo justifican la intervención de la Iglesia en el terreno social, destacando que se ha producido una progresiva profundización teológica, que ha llevado desde la cuestión obrera como un problema moral a un análisis del desarrollo a la luz de la cristología y la eclesiología. El desarrollo humano —comenta Schooyans— está, desde una perspectiva católica, finalizado, teniendo como horizonte el cumplimiento escatológico definitivo, de ahí que la Iglesia tenga el derecho y el deber de intervenir, respetando la justa autonomía de la acción temporal de los diversos actores (CA 47c).

En el análisis de la sociedad se observa que en los documentos se ha pasado de un contexto marcado por la lucha de clases a otro caracterizado por la separación del mundo en bloques: en el año 1989 se ha producido una modificación en el panorama mundial y, ante esta nueva situación, la encíclica reacciona centrando su enseñanza en torno a la teología de la solidaridad, como virtud esencial para la efectiva promoción del desarrollo.

La crítica de Juan Pablo II al socialismo la reconduce a una cuestión antropológica, al igual que lo que ocurre respecto a la ideología liberal, que parte de una errónea noción de libertad, ya que no se ve la libertad económica como una parte de la libertad humana que, como ésta, ha de adecuarse a la verdad.

Después de analizar estas dos cuestiones básicas, en el siguiente apartado Schooyans expone los fundamentos que la *Rerum novarum* señaló para toda la enseñanza social posterior. Pasa así revista a los conceptos de bien común, el trabajo y el mercado. En la *Centesimus annus* —comenta—

3. R. AUBERT; M. SCHOYANS, *De «Rerum novarum» à «Centesimus annus»*, Consejo Pontificio «Justicia y Paz», Ciudad del Vaticano 1991, 189 pp.



el bien común es visto desde la perspectiva del destino universal de los bienes. La reflexión que ya realiza Juan Pablo II sobre el trabajo en la *Laborem exercens*, es también continuada aquí, pues señala que el trabajo está destinado, por naturaleza, a unir a los pueblos. El mercado, finalmente, es contemplado como lugar de intercambio, cuya actividad debe estar fundada no sobre la explotación unilateral de los recursos naturales, sino sobre la valoración de los recursos humanos.

Son varias las cuestiones donde Michel Schooyans observa que se ha dado una evolución. Destaca el autor que los Pontífices precedentes estudiaban cuestiones particulares —trabajo, salario, propiedad, empresa, clases, asociaciones, etc.— en cierto sentido como aisladas aunque viéndolas a la luz de la dignidad del hombre. Sin embargo, en Juan Pablo II ocurre otra cosa: la cuestión central es el hombre y todas las cuestiones particulares se articulan alrededor de ese polo. La grandeza del hombre está en el acomodar toda su conducta a la verdad: «el hombre es, ante todo, un ser que busca la verdad y se esfuerza por vivirla y profundizarla en un diálogo continuo que implica a las generaciones pasadas y futuras» (CA, 49c).

Es el hombre el factor decisivo. El autor destaca la afirmación de Juan Pablo II que pone las bases para el compromiso social del cristiano y para la acción pastoral: «si en otros tiempos el factor decisivo de la producción era la tierra y luego lo fue el capital (...), hoy día el factor decisivo es cada vez más el hombre mismo, es decir, su capacidad de conocimiento, que se pone de manifiesto mediante el saber científico y su capacidad de organización solidaria, así como la de intuir y satisfacer las necesidades de los demás» (CA, 32d).

Concluye su trabajo extrayendo de la encíclica una consecuencia que denomina «capital, de naturaleza dogmática: en última instancia, el 'bien común' por excelencia, aquel que, sin reservas, está destinado a todos, es la persona de Jesucristo» (p. 72), del que el cristiano es portador. Es la antropología cristocéntrica de Juan Pablo II la que recapitula toda la enseñanza social precedente, viendo que «el hombre es para sí mismo un don de Dios» (CA 38a).

En esta misma línea de recorrido histórico, se encuentra un tercer libro: el de Giorgio Vecchio —profesor de Historia contemporánea, con varias publicaciones sobre la historia del movimiento católico— que aspira a aportar algunos datos fundamentales para comprender la evolución histórica de la relación entre la Iglesia y la sociedad contemporánea⁴. El libro

4. G. VECCHIO, *La dottrina sociale della Chiesa. Profilo storico dalla Rerum Novarum alla Centesimus annus*, ed. In Dialogo, Milán 1992, 272 pp. Se trata de una actualización de una edición de 1984 —que tenía el título *Chiesa e problemi sociali*.



mantiene una fuerte distinción —demasiado rígida a nuestro juicio— entre los sucesivos pontificados y, en ocasiones, le falta mostrar la conexión entre los temas comunes de los diversos pontífices.

Sin pretender un análisis exhaustivo, G. Vecchio destaca las cuestiones que considera más novedosas desde su perspectiva, es decir, desde el deseo de mostrar la respuesta del Magisterio a la situación histórica de cada etapa. En un primer momento, se centra en la interpretación que la encíclica da a los acontecimientos de 1989, si bien echa en falta una análisis más sutil de las causas globales de la Primera Guerra Mundial, que son, a su juicio, decisivas a la hora de considerar los precedentes de la situación presente.

El modo como la encíclica enfoca los problemas específicos de la sociedad de la Europa oriental ocupa las siguientes reflexiones de Giorgio Vecchio, que concluye estudiando los aspectos siguientes: el trabajo, la marginación, la valoración del capitalismo y del mercado, puntos en los que, a su juicio, no hay en Juan Pablo II ninguna interpretación innovadora, pues el Pontífice no hace sino prolongar el camino ya indicado por sus predecesores y sus encíclicas anteriores. Sí que reclama la atención sobre sus aportaciones referentes al fenómeno del ‘consumismo’, al análisis de la cuestión de la ‘victoria’ del capitalismo sobre el colectivismo, y a la urgencia con que la encíclica pide una gran obra educativa y cultural, que implica afirmar una estrecha ligazón entre actividad económica y moral. La ecología y los fundamentos éticos del sistema democrático cierran la reflexión de un libro que sirve como guía práctica y sencilla de acceso al Magisterio social desde un análisis predominantemente histórico.

Dejando ya las obras escritas con finalidad histórica, pasemos a considerar dos escritos de divulgación. El periodista ecuatoriano John Sigüenza realiza una serie de entrevistas a Mons. Antonio Arregui, Obispo Auxiliar de Quito, que se han recogido en un volumen⁵. Llevado por un propósito pastoral, el libro trata con amplitud y sencillez, favorecida por el desarrollo en preguntas y respuestas, una serie de cuestiones al alcance de los no especialistas.

Los temas tratados se dividen en cinco bloques: sobre la naturaleza y características del Magisterio Social de la Iglesia —con numerosas referen-

Profilo storico da Leone XIII a Giovanni Paolo II—, introduciendo la *Sollicitudo rei socialis* y la *Centesimus annus*.

5. A. ARREGUI; J. SIGÜENZA, *El Centenario*, Entrevistas en Radio Católica Nacional, Quito 1991, 226 pp.



cias a cómo se trata en él la teología de la liberación y la opción por los pobres—; la economía, con referencia explícita al socialismo y su caída, al capitalismo y al neoliberalismo, mostrando los juicios que sobre ellos formula la *Centesimus annus*. En el capítulo dedicado a la política estudia el totalitarismo, la democracia, la función del Estado y los sindicatos, concluyendo con los fenómenos de marginación y la necesaria atención a las minorías, ya que el hombre es el fin tanto del Estado como del mercado.

Los modelos económicos imperantes —afirma Arregui— han generado unas nuevas formas de alienación que afronta en un capítulo dedicado a la cultura, donde ve las limitaciones del mercado y analiza el poder, el tener y el placer. Concluye el libro con dos conferencias sobre el orden internacional, la paz y la guerra, y la cooperación internacional.

Se trata en resumen de un acercamiento sencillo a la encíclica, que ofrece un buen resumen de las cuestiones que han preocupado al Magisterio social durante este siglo, enfocadas desde su última manifestación. Tiene un especial interés para comprender cómo se recibe este mensaje en la Iglesia de Latinoamérica, con numerosas referencias concretas a Ecuador.

Joseph M. de Torre ha publicado *Freedom, Truth & Love*⁶ con el intento también de acercar las enseñanzas sociales al gran público. Desarrolla sus explicaciones siguiendo la *Centesimus annus* y va analizando sus diferentes secciones a lo largo de seis capítulos, en los que presenta a Juan Pablo II como un defensor de un humanismo perseverante e incluso 'tozudo' (*stubborn humanism* lo denomina en distintas ocasiones), pues el hombre es el camino de la Iglesia. Las referencias a la encíclica no son textuales, pero su enseñanza es transmitida mediante un discurso ágil, enriquecido con numerosas referencias históricas.

Después de referirse con lenguaje periodístico a tópicos de particular interés para el Tercer Mundo como el fenómeno del imperialismo, las causas de la pobreza y las desventajas de la honradez en la economía, analiza el socialismo y el capitalismo, entre otras cuestiones en las que acaba volviendo al hombre como centro de la sociedad y del mercado.

Pasemos ya a un tercer tipo de libros: los ensayos o reflexiones de carácter científico-personal suscitados por la encíclica. Comenzamos por el estudio que, desde la óptica de la economía política, realiza Cesare Castellano, profesor ordinario de Economía Política en la Universidad de Paler-

6. J. M. DE TORRE, *Freedom, Truth & Love. The Encyclical «Centesimus annus»*, Centre for Research and Communication, Manila 1992, 179 pp.

mo, quien cuenta con análisis precedentes sobre los aspectos económicos de la doctrina social en las encíclicas *Laborem exercens* y *Sollicitudo rei socialis*. Se ocupa concretamente del tratamiento que en la encíclica se hace de la economía de mercado⁷. Busca ofrecer una interpretación de esa revisión crítica del capitalismo que reclama la *Centesimus annus*, mostrando cómo los interrogantes éticos tienen un papel en la economía de mercado.

Su obra se encuentra vertebrada por la convicción de los límites de la economía, que ni es la causante absoluta de todos los problemas, ni tiene en su mano todas las soluciones, aunque, si está enfocada hacia el bien del hombre, es un instrumento válido. Al afrontar los límites del capitalismo desde esta perspectiva, entiende que los esfuerzos para esa revisión crítica se deben orientar según un modelo de solidaridad y de participación, que afronte los problemas todavía no resueltos. La cuestión económica no es —dice— científica en un sentido reductivo pues la ciencia económica es una ciencia moral y los principios éticos son esenciales para su plena adecuación a la dignidad de la persona humana: la economía es sólo un aspecto o dimensión de la compleja actividad humana y debe ser situada en su contexto global.

Castellano observa que el desarrollo no puede entenderse en un sentido exclusivamente económico: el mercado ofrece grandes ventajas —como afirma la encíclica—, pero hay que considerar que no todo es objeto de intercambio en el mercado, lo que ya hizo ver León XIII. En esta línea analiza el mercado, la función y viabilidad de las empresas, la cuestión del beneficio y el salario, todo ello en el marco del nuevo esquema al que se dirige la sociedad, que se caracteriza por la ‘globalización’ o ‘mundialización’ de la economía: la interconexión entre países hace abandonar el viejo concepto de ‘interés nacional’ para adentrarse en el nuevo modelo de la economía global. En esta nueva situación de interconexión se da la posibilidad real de dirigir la misma economía al bien común universal, lo que un solo Estado no puede hacer.

Su ideal es, en resumen, el de una economía y ética unidas; una *economia spiritualistica* según él la denomina (pp. 151-176). Un libro, en realidad, que abre muchas cuestiones y plantea bien los problemas, aunque no alcanza a resolverlos todos. De hecho, concluye su obra con una sección que denomina ‘problemas abiertos’, en los que recoge y ordena todos los que han ido apareciendo.

7. C. CASTELLANO, *La Centesimus annus e l'Economia di mercato*, ed. Dehoniane, Bolonia 1992, 191 pp.



¿Para qué la libertad? es la cuestión que se plantea Jean-Yves Naudet⁸. El libro se divide en tres partes: una primera en la que trata de la antropología cristiana; la libertad económica, derechos y deberes ocupa la segunda parte; y la última se centra sobre la ética económica, considerando los riesgos del economicismo. El remedio más radical lo sitúa en la familia, como la estructura fundamental de una «ecología humana», de una «cultura de la vida» que busque el desarrollo integral del hombre.

El autor es profesor de economía en la Universidad de Aix-Marsella, y ya en sus publicaciones anteriores manifiesta su preocupación por hacer una economía al servicio de la persona. De hecho, en este libro la antropología aparece como punto central de su argumentación: ve en los regímenes socialistas una ineficacia en el plano económico, pero su mayor ineficacia arranca —afirma— de no reconocer la naturaleza del hombre y algunos de sus derechos básicos, como son los de buscar el propio bien, el de propiedad y el de iniciativa económica. La transición de estas economías planificadas hacia el mercado es el gran quehacer económico de este fin de siglo, ya que en la alternativa entre planificación o mercado, este último es actualmente reconocido como el modo de funcionamiento económico más eficaz y conforme a la naturaleza humana. Por lo tanto, las cuestiones que actualmente se deben plantear son: el mercado ¿hasta dónde?; y, reconociendo la libertad como un valor fundamental, ¿qué finalidad tiene?

La *Centesimus annus* no aborda solamente las cuestiones económicas y sociales, pero Naudet se centra en éstas, en particular en el análisis que hace del mercado y sus límites y de la libertad económica conectada con la verdad sobre el hombre. Se detiene así en la figura del empresario, en la libertad de comercio, en el mercado libre como un instrumento apropiado, recordando, no obstante, que no todo puede ser objeto de comercio. Desde la solidaridad y la subsidiariedad, analiza el papel económico del Estado, para criticar la figura del Estado asistencial. Ve cómo, para el Magisterio de la Iglesia, la economía es una actividad humana que, por tanto, dispone de una gran autonomía, pero que está subordinada a la verdad sobre el hombre. De aquí que el autor comience analizando la antropología cristiana que sostiene todo el texto, desde la que se rechaza cualquier régimen que desconozca la naturaleza profunda del hombre.

No son recetas técnicas las que Naudet ve en la encíclica, sino un mensaje decidido que invita a un uso responsable de la libertad: la libertad

8. J.-Y. NAUDET, *La liberté, pour quoi faire? Centesimus annus et l'économie*, ed. Mame, Bélgica 1992, 137 pp.



es un valor humano fundamental que debe aplicarse tanto en economía como en los demás campos. Pero su verdadero sentido se encuentra en el servicio al desarrollo integral y auténtico del hombre, que sólo se entiende desde su dignidad trascendente de imagen visible del Dios invisible. Como afirma el autor, fundar los derechos del hombre en los derechos de Dios les dota de una garantía sin equivalente, contra toda fluctuación de las opiniones, y a la vez les asigna un fin. Tanto la solución atea, que priva al hombre de su componente espiritual, como la sociedad de consumo, que limita el horizonte del hombre a las realidades económicas, mutilan al hombre, cerrándolo en una dimensión estrictamente horizontal. La tesis del libro manifiesta una disposición abierta a un diálogo con la teología, al calibrar los riesgos de una idolatría del mercado y de una libertad sin objetivos, que reclaman la educación de una libertad responsable y la necesidad de una moral en la actuación económica.

Con una extensa experiencia como columnista y profesor universitario, actualmente en el *American Enterprise Institute*, Michael Novak ha dedicado una particular atención al capitalismo, con obras como *El espíritu del capitalismo democrático* y otras sobre el pensamiento social católico. En su nueva obra⁹ se centra en lo que la ética católica ha aportado y debe seguir aportando a la economía.

Este libro —que dedica a Juan Pablo II— comienza respondiendo a Max Weber, en quien reconoce un gran acierto: identificó algo nuevo en la historia económica y vislumbró —aunque piensa que no lo describió certeramente— su dimensión moral y religiosa, adelantando que el materialismo excluyente del espíritu humano llevaría el marxismo al fracaso. Sin embargo, al situar Weber las raíces del capitalismo en una filosofía de la avaricia y en una visión negativa del mundo creado, se lanzó por un camino equivocado, ofreciendo incluso una visión reductiva de la ética protestante¹⁰. Pero no es sólo la teoría del capitalismo de Weber la que parece incorrecta: al margen de las interpretaciones weberianas, el análisis de la actual práctica de las sociedades capitalistas, le lleva a concluir que las teorías liberales también se muestran finalmente inadecuadas. De ahí su tesis: la ética católica puede sostener, corregir y desarrollar el espíritu del capitalismo correctamente entendido, con una mayor fuerza que la ética protes-

9. M. NOVAK, *The Catholic Ethic and the Spirit of Capitalism*, The Free Press, Nueva York 1993, 334 pp.

10. Piensa Novak que lo que Weber denomina «ética protestante» no es más que una visión estrecha de la «ética puritana», cfr, o. c., pp. 2-9.



tante. Con este fin, recorre la enseñanza social católica desde 1891, hasta llegar a la *Centesimus annus*.

El libro se divide en tres partes. En la primera se refiere a estudios dedicados precedentemente a la relación entre el capitalismo y el catolicismo. Analiza en primer lugar la obra de Amintore Fanfani, *Catolicismo, Protestantismo y Capitalismo*, de 1935, a quien considera exponente de la tendencia que afirma la incompatibilidad y cuyo concepto de capitalismo no comparte. De ahí entra en León XIII, quien predijo con notable exactitud la inutilidad del socialismo y, al mismo tiempo, con sus críticas a las sociedades capitalistas liberales, impulsó corrientes de reforma que contribuyeron a una reconstrucción social. Sin embargo —añade— ni este pontífice ni sus sucesores —hasta Juan Pablo II— analizaron los recursos de regeneración e invención que hay en las sociedades capitalistas democráticas.

Llega así a la segunda parte del libro, donde con el título *Un nuevo nacimiento de la libertad*, valora el cambio que —a su juicio— supone Juan Pablo II. El mero establecimiento de unas instituciones no es bastante para que surja un orden económico acorde con el hombre y, en esta línea, se manifiesta la importancia de los deseos del Papa de romper el divorcio entre religión y economía, enfatizando la creatividad de la persona humana y la prioridad del capital humano sobre el capital material. Para el cristianismo y el judaísmo —reconoce Novak—, la historia tiene una dirección y un objetivo, y cada persona tiene una vocación a cooperar en el Reino de Dios, lo que vale para todo hombre, incluso los más débiles, que son preciosos a los ojos de Dios y hechos a Su imagen. El reconocimiento del sentido de vocación, connatural al cristianismo, y su repercusión en el trabajo humano es uno de los mejores aspectos del libro, aunque no acabe de formular todas las consecuencias que tiene esta afirmación.

Weber —afirma Novak— tenía razón al defender que sin un *ethos* moral, esto es, sin la práctica diaria de hábitos morales, las instituciones del capitalismo serían sepulcros vacíos. Los hechos de 1989 y el intento de instaurar un sistema capitalista en la antigua URSS, lo han vuelto a manifestar: el capitalismo precisa una renovación moral y las instituciones no son suficientes para traer el dinamismo económico. Novak considera que el eje central de la *Centesimus annus* es antropológico, desde donde son analizadas las estructuras sociales y, en particular, los sistemas económicos. La encíclica valora la economía de mercado¹¹, poniendo de relieve tres

11. Según Novak, Juan Pablo II utiliza este término por la resistencia emocional europea a la palabra «capitalismo», pero él prefiere hablar de «capitalismo democrático».



claros límites: existencia de necesidades que quedan fuera de sus mecanismos, existencia de algunos bienes que no deben ser vendidos ni comprados, existencia de grupos enteros de personas sin recursos para entrar y que precisan una atención fuera del mercado. Ahí deben intervenir los imperativos de la solidaridad, para impedir sistemas de economía política que repriman la creatividad económica que Dios ha concedido a cada hombre y mujer.

La tercera parte del libro la dedica Novak a mirar hacia el futuro, concretamente a las situaciones de pobreza existentes, que —dice— la democracia y el capitalismo resuelven mejor que otros sistemas. Al igual que la solución a los problemas étnicos y raciales, a los que hay que acercarse desde la ‘justicia social’, articulada en el contexto de la ética católica y desde el concepto de ‘sociedad civil’ guiado por la subsidiariedad. El reto de la cultura actual deriva —a juicio de Novak— de la presencia de planteamientos como el nihilismo, el escepticismo y relativismo que llevan a prescindir de las virtudes morales sin las que los problemas sociales no tienen solución. Hay pues unos temas comunes a la Doctrina Social de la Iglesia y al planteamiento de la economía, temas que no implican tener fe para compartírselos, y en los que piensa que la ética católica aporta mucho más que la ética protestante como la presentó Weber. La ética cristiana, y más concretamente la católica, subraya la valoración de la iniciativa, el espíritu emprendedor, el trabajar con y para otros, la cooperación social, el respeto a la persona... La justificación moral más profunda que Novak encuentra en un sistema capitalista es la promoción de la creatividad humana, a lo que el Papa añade el espíritu de comunidad y las virtudes conectadas con ellas. Para la situación del Tercer Mundo reclama una revolución constituida por muchos cambios institucionales dirigidos a quitar las pesadas restricciones que hoy reprimen la creatividad económica de millones de personas en el planeta. En suma, el mensaje de Novak resulta interesante, aunque sean discutibles algunas lecturas que hace del Magisterio pontificio.

El cuarto y último apartado del boletín lo dedicaremos a obras colectivas: analizaremos concretamente tres: una de Italia y dos de España. En cuanto análisis interdisciplinares, pretenden hacerse eco de la misma encíclica cuando, en el número 59, dice que «la doctrina social tiene una importante dimensión interdisciplinar. Para encarnar cada vez mejor, en contextos sociales, económicos y políticos distintos, y continuamente cambiantes la única verdad sobre el hombre, esta doctrina entra en diálogo con las diversas disciplinas que se ocupan del hombre, incorpora sus aportaciones y les ayuda a abrirse a horizontes más amplios al servicio de cada persona, conocida y amada en la plenitud de su vocación».



En Italia, desde el campo de la economía se han publicado en forma de libro unas conferencias dadas en una jornada de estudio sobre la *Centesimus annus*, que tuvo lugar en la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad católica de Milán¹². En ellas se toma como lugar principal de reflexión la cuestión del desarrollo, que no puede ser concebido como simple creación de riqueza de un modo cuantitativo, sino como un instrumento de auténtica promoción del hombre, que está llamado a una riqueza superior inspirada en valores no exclusivamente materiales.

Las conferencias abarcan diversos aspectos. Gasparini, profesor de sociología económica, analiza la cuestión del trabajo, consumo y valores en la sociedad contemporánea. Boggio, profesor de teoría del desarrollo económico, reflexiona sobre los sistemas económicos. De la empresa, el mercado y el lucro se ocupa De Vecchi, profesor de cálculo general y aplicado. Balboni, profesor de instituciones de derecho público, se centra en los derechos e instituciones para la promoción de la persona. Por último, Cova, desde la historia económica, realiza unas consideraciones sobre el Magisterio social de León XIII a Pablo VI.

La cuestión que fundamentalmente debaten es el alcance del mensaje de la encíclica en el campo económico, que es la especialidad mayoritaria de los autores. Se parte de ver en las palabras de la encíclica el deseo de una nueva situación económica. La trágica realidad del Tercer Mundo hace necesarias unas alternativas más fuertes, más completas. Al no existir en el panorama actual alternativas practicables que satisfagan las exigencias de productividad y de eficiencia en una medida aceptable, la única vía alcanzable que cabe —concluyen los autores— sería un capitalismo reformado y controlado. Desde esta perspectiva, se advierte que este propósito conlleva unas implicaciones que no son solamente éticas, sino también económicas, y a éstas se dirigen.

El análisis de la situación actual que realiza la encíclica es valorado muy favorablemente por los autores que destacan la cuestión de los límites que aparecen al dejar al mercado actuar sin más, extrayendo de este punto algunas líneas de acción para el futuro, que se dirigen a promocionar una cultura de empresa, a destacar la importancia del *management* como elemento dinamizador y a dar una mayor importancia a los recursos humanos: de nuevo, la atención se centra en la potencialidad del hombre. Se defiende la familia, la propiedad, los grupos intermedios, la subsidiariedad, y

12. AA. VV., *Introduzione alla Centesimus annus*, ed. Vita e Pensiero, Milán 1992, 102 pp.

la misma labor del Estado en la humanización del capitalismo que lleve a una sociedad de personas y no de capitales.

El libro concluye rechazando el lugar común de que la Iglesia llegó tarde para afrontar las cuestiones en el campo social. Va recorriendo las diversas épocas para hacer ver cómo se han ido tomando posiciones ante todos los grandes problemas contemporáneos a cada una de esas intervenciones, como piensan que ha ocurrido en este caso.

Otro análisis interdisciplinar de la encíclica es el contenido en el libro colectivo elaborado a partir de cinco intervenciones en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas¹³. Los puntos de vista son necesariamente distintos, dada la posición de cada uno de los ponentes. Así, Olegario González de Cardedal, desde una perspectiva teológica, se dedica a estudiar el contexto histórico y teológico de la *Centesimus annus*. Comienza con una reflexión sobre los aniversarios en que han ido apareciendo cada una de las encíclicas desde la *Rerum novarum*, para comprobar que «el evangelio no puede ser comprendido sólo como una noticia abstracta o universal, sin repercusiones concretas sobre el tiempo» (p. 132). La pretensión de hacerlo fecundo en cada coyuntura histórica ha movido este proceso, provocando un ensanchamiento del horizonte de análisis y de preocupación: de la '*cuestión obrera*' se pasa a la '*cuestión social*', y posteriormente a la reflexión sobre la paz, el desarrollo y la justicia mundial, hasta, superada la '*cuestión económica*', llegar a la '*cuestión humana*', donde las preocupaciones —dice— no son sólo «las situaciones de trabajo, sino las realidades de sentido; no afectan sólo a la sociedad sino al destino mismo del cristianismo en el mundo, y a la relación del mundo con el cristianismo» (p. 137).

En cada encíclica, cada Pontífice imprime el sello de su personalidad a la vez que las condiciones espirituales circundantes le otorgan el contexto de su significación. En coherencia con ese criterio, González de Cardedal va recorriendo los principales momentos de la vida de Karol Wojtyła, enmarcando en este contexto las referencias a Polonia existentes en la *Centesimus annus*. En cuanto al contenido teórico, distingue tres bloques:

El primero está constituido por las convicciones personales de Juan Pablo II y que denomina «cuasiutópicas» (p. 160), como son las referentes a la cultura, la religión y la moral, que fundan el valor de la persona, haciéndole posible ser sujeto de su destino. No cree que haya órdenes extra-

13. AA. VV. *Acerca de «Centesimus annus»*, ed. Espasa Calpe, Madrid 1991, 288 pp.



morales o supramorales al defender que no es legítimo reclamar una hipotética autonomía de la economía, del derecho o de la ciencia para establecer un orden mundial que no se pregunte por sus consecuencias humanas. Los intentos históricos de hacerlo —con el hito fundamental de la Ilustración— quitan al hombre su mayor posibilidad, que es a la vez su más profunda necesidad: el perdón y la gracia de Dios y la esperanza de la vida eterna.

Un segundo grupo lo constituyen los principios de carácter filosófico o presupuestos antropológicos. En este campo mantiene la tesis de que es desde el personalismo y la fenomenología, como el Papa denuncia en el marxismo y en el capitalismo la reducción de las necesidades espirituales del hombre a las necesidades inmediatas. La dimensión social hace superar lo que podría llamarse un personalismo dualista, y permite entender el papel de los sindicatos como ‘lugares de personalización’, el destino universal de los bienes y el imperativo moral que constituyen los pobres, orientando la economía, la política y la cultura a la luz de la necesaria solidaridad entre pobres y ricos.

Los principios de fe y las afirmaciones teológicas componen el tercer bloque, necesario para entender la lectura de la historia que hace el Papa, apoyada en la fe pero significativa para quienes no la tienen. No cabe hablar de dos vocaciones en el hombre, sino de una vocación divina que integra los demás aspectos como preparación. Jesucristo manifiesta así la verdadera dignidad del hombre, y su realización plena en la libre donación de sí mismo. Pero el darse no puede tener como meta un proyecto solamente humano, un ideal abstracto o falsas utopías: el hombre puede darse a otras personas y por último a Dios. El punto, pues, decisivo en orden al vivir social es —concluye— situarse ante una historia en la que Dios es personal y el centro de la realidad.

Esas relaciones del mundo con el cristianismo, son abordadas por el cardenal Marcelo González Martín, quien dedica su intervención a la ‘ineficacia’ de la doctrina social católica repasando las principales cuestiones recogidas en la encíclica para, de esa forma, realizar una presentación global de la visión del mundo que contiene la Doctrina Social de la Iglesia. El centro del mensaje de la Iglesia en las cuestiones sociales no consiste en un programa técnico, económico, político o laboral sino en una visión del hombre, de la persona humana y de sus derechos. En sustancia su contribución se dirige a destacar la labor de la Iglesia y a apuntar a las cuestiones acuciantes en la actualidad y en el futuro, a las que la doctrina social tiene una contribución que aportar.



Manuel Alonso Olea, catedrático de Derecho del Trabajo, compara los problemas de 1891 con los de 1991, y concluye que el análisis de la *cuestión social* muestra que, en el ayer, la doctrina social tenía como referente los procesos internos de industrialización de Occidente; sin embargo hoy, el horizonte es mucho más complicado, al incluir las zonas subdesarrolladas del globo. El concepto de empresa es, en cambio, el objeto de estudio de José Angel Sánchez Asiain. Como catedrático de Hacienda Pública y Derecho Fiscal y desde su experiencia como banquero, defiende que la noción de empresa de la encíclica es concorde con el concepto moderno de empresa: capacidad de transformación, creatividad, capacidad de iniciativa, espíritu emprendedor, búsqueda de la adecuación entre la oferta y la demanda, asunción de los riesgos. Pero a la vez, Juan Pablo II introduce nuevos elementos de comprensión que llevan a una humanización de la empresa. Lo mismo ocurre —añade— respecto al tema del beneficio, visto como mecanismo adecuado para la distribución de los recursos, y la economía de mercado, complementada con un contexto jurídico que garantice la libertad humana integral.

Juan Velarde, catedrático de Economía Aplicada, cierra el libro con un estudio en el que, comenzando con los precedentes que se remontan a los teólogos españoles del siglo XVI, aspira a situar la doctrina social católica dentro de las discusiones de los economistas. A su juicio, el magisterio social pasa de una prevención ante la escuela clásica, en tiempo de León XIII, que culminará en Pío XI con una orientación corporativista, hasta una actitud más favorable que empieza con Pío XII. Se llega así hasta el Concilio Vaticano II y Pablo VI, que recoge la influencia del estructuralismo económico latinoamericano. En Juan Pablo II cree detectar un cambio de rumbo desde la *Sollicitudo rei socialis* hasta la aceptación —a su juicio— del capitalismo propio de la economía de mercado en la *Centesimus annus*.

El último libro que consideramos es la obra colectiva publicada por AEDOS (Asociación para el Estudio de la Doctrina Social de la Iglesia), que incluye 27 colaboraciones, más un prólogo de Fernando Fernández, que destaca las líneas fundamentales del libro. La introducción corre a cargo de Manuel Ureña, obispo de Alcalá de Henares, quien presenta como hilo conductor a la enseñanza social cristiana desde la *Didaché* hasta la *Centesimus annus*, la dimensión social de la persona y la excelencia de la dignidad del ser humano¹⁴.

14. F. FERNÁNDEZ (dir.), *Estudios sobre la encíclica «Centesimus annus»*, AEDOS-Unión Editorial, Madrid 1992, 733 pp.



Los trabajos se desarrollan con ópticas distintas según cada uno de los autores, que provienen del campo de la filosofía, la teología, la economía, el derecho y la empresa, tanto en su vertiente teórica como práctica. Se observa, más allá de esas diferencias, toda una labor previa de unificación —mediante intercambios, reuniones de los ponentes, referencias hechas entre ellos— que proporcionan una unidad a la obra, al mismo tiempo que se mantiene la riqueza de la interdisciplinariedad¹⁵. Las intervenciones se agrupan en torno a un planteamiento general inicial, que comienza con una recapitulación histórica a cargo de José Andrés-Gallego, que traza la evolución de los conceptos de justicia y libertad en el contexto del pensamiento católico sobre temas socio-económicos. Un análisis más inmediato de la revolución de 1989 es desarrollada por Ricardo Yepes, viendo las causas y efectos de un hecho histórico en el que todavía estamos inmersos. Leonardo Polo, al mismo tiempo que realiza un estudio de las fases históricas de la Doctrina Social marcadas por las posibilidades que en cada época había, presenta las nuevas perspectivas que abre la *Centesimus annus* en la época siguiente al desplome de los regímenes totalitarios comunistas, concluyendo con unas reflexiones sobre la índole de la problematización histórica. Esas perspectivas constituyen el objeto de estudio de Teodoro López, quien tras señalar que esas perspectivas reclaman una mayor conexión entre la doctrina social de la Iglesia y la tarea evangelizadora, especialmente necesaria tras el fracaso de las ideologías, concreta algunos criterios de juicio ante la situación de los países tanto del Centro y Este de Europa, como del Occidente europeo y americano, para concluir en el Tercer Mundo.

Jesús de Garay ofrece un estudio de los distintos ámbitos en que se desarrolla la conducta humana, para llegar al grado máximo de comunicación en la lógica del dar y del aceptar, que considera las subjetividades como bienes en sí mismos, irreductibles al cambio o al interés-propio. Cuatro dimensiones de la persona son las que afronta Enrique Colom: corporal, social, personal y teológica, imprescindible esta última para resolver los problemas de la convivencia humana, también en el campo económico, ya que ni la justicia ni la paz existirán mientras los hombres no tengan conciencia de su dignidad como seres creados por Dios y elevados a la filiación divina.

15. Cabe señalar que este libro continúa otros análogos: *Estudios sobre la encíclica Laborem exercens*, BAC, Madrid 1987; y *Estudios sobre la Sollicitudo rei socialis*, Unión Editorial, Madrid 1990.



Si hay un proceso evolutivo del Magisterio social cabe sostener que ese proceso ha consistido en una profundización, incluso radicalización de la afirmación de la dignidad del hombre llamado a entrar en comunión con Dios. Partiendo de esa idea, José Luis Illanes sostiene que esto se manifiesta con particular nitidez en la *Centesimus annus*. De este modo, la antropología —afirma— se constituye en clave hermenéutica de los sistemas económico-sociales: el hombre no es sólo objeto de los sucesos y procesos sociales, sino también sujeto consciente y activo. La hondura de la libertad del hombre lleva a Juan Pablo II a ver una deficiencia antropológica tanto en el colectivismo como en aquellos planteamientos que confían de forma absoluta en una hipotética autorregulación del mercado, que alcanzaría sus fines independientemente de los principios o sentimientos éticos de los agentes económicos. La vida social es expresión de la libertad, que ha de ser fomentada, respetada y garantizada; pero sin olvidar que la libertad de mercado, en lo económico, y la democracia, en lo político, son presupuesto indispensable pero no suficiente del desarrollo: se precisan objetivos, metas e ideales, en resumen, se precisa la verdad del hombre abierto a lo trascendente. La libertad y la verdad constituyen así el núcleo del mensaje de la encíclica.

Una referencia a la «estructura familiar» como el ideal al que deberían tender en su globalidad las relaciones humanas corre a cargo de Blanca Castilla. Los distintos tipos de alienación son en cambio analizados, desde la psiquiatría, por Aquilino Polaino, para el que sería un grave reduccionismo considerar la alienación sólo en sentido marxista, pues es necesario retomar la conexión con la verdad del hombre y desde ella considerar la diversidad de posibles alienaciones.

En el ámbito político vuelve la persona a aparecer en primer término. Así Luis Núñez destaca que ni el mercado ni el Estado pueden dar razón del concepto de persona como sujeto autónomo de decisión moral. Cada persona tiene un valor en sí misma, y esta verdad tiene unas implicaciones políticas, que son estudiadas por Dalmacio Negro, *¿Por qué no la Teología política?*; por Andrés Ollero, *Verdad y consenso democrático*, y por Rafael Gómez Pérez, *Creer no es fundamentalismo*. Concluye este bloque un estudio del pensamiento ecológico de Juan Pablo II por José Pérez Adán.

La economía y la empresa ocupan más de la tercera parte de este libro. El entramado lo constituye el estudio de las raíces antropológicas del capitalismo. Desde una perspectiva económica lo enfocan Miguel Alfonso Martínez-Echevarría, que reflexiona sobre el concepto de racionalidad, y Javier Irastorza. Enrique M. Ureña parte del abandono que observa en la



Centesimus annus del esquema 'ni liberalismo ni socialismo' para distinguir entre economía libre de mercado y capitalismo como un sistema ético-cultural; la discusión va pues en la línea de la relación del sector económico con el resto de los sectores de la actividad humana, como la familia, el estado, la moralidad, etc. Rafael Rubio de Urquía se centra a su vez en la ordenación de la actividad humana y en las repercusiones de ésta cuando se despliega en la acción social, estudiando de modo particular la dimensión económica. Aportando algunas distinciones conceptuales en orden a obtener una precisión terminológica, Antonio Argandoña separa varios niveles desde los que la *Centesimus annus* enjuicia la economía de mercado: uno ideológico-valorativo o cultural, formado por el entramado de ideas y valores que se transmiten al segundo nivel, que es el institucional, jurídico y social, hasta llegar al tercer nivel técnico-económico, libre —a su juicio— de censuras éticas. La solución de los problemas de la sociedad actual —concluye— deben apuntar al primer nivel: desde la conversión del hombre se llegará a las instituciones y estructuras. Por su parte, Federico Basañez sostiene que la economía de mercado facilita particularmente la expresión del carácter donal, relacional y comunicativo propios a la persona humana.

La figura del empresario es estudiada por José T. Raga, para el que la relación entre responsabilidad y regulación es inversamente proporcional: a mayor regulación, menor responsabilidad social del empresario. Santiago García piensa que la *Centesimus annus* ha supuesto la entrada de la doctrina social en el campo de los directivos empresariales y considera que los valores que la encíclica defiende coinciden con las exigencias que ha de plantearse una empresa para alcanzar el éxito. Una referencia necesaria en este campo es el papel del bien común, que estudia Domènec Melé. Glo-sando, a partir de la encíclica, unas orientaciones éticas fundamentales, recuerda que el bien común es el fin al que ha de orientarse la empresa, sometiendo a él los intereses particulares, cara a los trabajadores y a los consumidores; para ello, propone una cultura empresarial que ayude a desarrollar las virtudes a través del trabajo. Fernando Guerrero y J. Antonio Sagardoy enfocan la cuestión del sindicalismo en la doctrina social desde la óptica del derecho del trabajo. Repasan la influencia de la *Rerum novarum* en el nacimiento de esta rama del derecho, en el ámbito interno de los Estados y en la esfera internacional y cómo ese proceso concluye en la *Laborem exercens* y en la *Centesimus annus*.

El último bloque lo forman tres ponencias en torno a la propiedad. José Antonio Doral estudia la función social de la propiedad. Federico Rodríguez revisa los conceptos de contrato de trabajo en forma de salariado

y la inversión, apuntando hacia un nuevo concepto de propiedad. Por su parte, José Gabaldón hace un recorrido sobre la propiedad de la tierra, de la empresa, las participaciones sociales, la propiedad intelectual o industrial, los gravámenes fiscales que van por la línea de esta función social, aunque ve que queda mucho por hacer.

Cerraremos este boletín con una breve consideración. Cabe decir ante todo que los libros analizados testimonian que la acogida de la encíclica ha sido muy positiva y ya una de las aspiraciones del documento — promover una reflexión sobre la situación actual— está siendo alcanzada. Un mensaje común se desprende de todas las obras vistas: el reconocimiento de la libertad como un valor inalienable de la persona, y su intrínseca conexión con la verdad que ha de orientarla hacia lo que es bueno para el hombre, lo que muestra que siempre es una libertad *para y por* algo, una libertad que precisa de objetivos. Los mecanismos del mercado, en el que se reconoce un instrumento adecuado para que se desarrolle la iniciativa y la creatividad humana, no son un fin que haya de ser defendido a cualquier precio, especialmente cuando este precio suponga abandonar colectividades de personas a unas condiciones inhumanas. Son los recursos humanos los que deben ocupar el papel central en la búsqueda del desarrollo; en la transmisión de los conocimientos avalados por la experiencia se encuentra el gran imperativo moral de esta época.

Sólo partiendo de una antropología que reconozca su papel de sujeto consciente y activo, y llamado a poner en juego sus convicciones éticas en cada decisión libre y a asumir la responsabilidad de su actuación, se puede aspirar a alcanzar un verdadero progreso económico y civil. No en vano, la encíclica llama la atención sobre el peligro de una visión ideológica de la economía capitalista que confía la solución de los problemas únicamente al desarrollo anónimo de las fuerzas del mercado. Juan Pablo II valora positivamente, calificándolo de fundamental, el mercado, la empresa, la propiedad privada y la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción y la libre creatividad humana en el sector de la economía, pero subraya a la vez que la libertad económica ha de estar sólidamente encuadrada en un contexto ético. La dimensión trascendente del hombre, acallada por el marxismo en su justificación teórica, y por el materialismo consumista en la práctica, está en el centro del mensaje de esta encíclica que aún dará mucho que hablar y más que hacer.